

VISTO:

Que por expte. 35619/2013 los Dres. Silvia López de Blanc y Victoriano Carrica, solicitan aval Institucional para el "XXVIII Encuentro de estudiantes y profesores de Estomatología de la República Argentina", que se realizará en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Plata; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro trata de estimular a los estudiantes para su formación como investigadores e incentivarlos a realizar exposiciones orales y presentaciones de posters en representación de la Facultad de Odontología,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE


ARTICULO 1º: Otorgar el aval Institucional para el "XXVIII Encuentro de estudiantes y profesores de Estomatología de la República Argentina", que se realizará en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Plata, los días 6 y 7 de septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑOS DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 234

/et